

																						1																	
																						2																	
																						3																	
																						4																	
																						5																	
																						6																	
																						1																	
																						2																	
																						3																	
																						4																	
																						5																	
																						6																	

Nota: La última referencia de ingreso para el momento de cancelación de hipoteca, así como el rango del inmueble en el caso de ser hipotecado con el mismo inmueble. Una entidad puede tener un máximo de 100 yero entre 10 hipotecas. Se permite tener una base de las hipotecas. Esta información la debe administrar el Órgano Asesor de Planificación y Control de Riesgos.

Fuente: Adaptado de Consejo Operativo Universidad del Rosario por Dirección de Gestión y Desarrollo Institucional de Función Pública, 2021.